

**LISTADO DE SOCIEDADES CUYOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS HAN SIDO VALIDADOS POR LA AGENCIA EN LICITACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA “ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 1, 2 y 3”**

De acuerdo a lo señalado en numeral 9.3.1 de las Bases de la Licitación (Documentación general para el programa), a las sociedades que habiendo participado en su calidad de Oferentes en el proceso de licitación de **“ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 1”, “ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 2” y “ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 3”**, se les será exigible solamente una vez para todas las etapas de la licitación del programa, la documentación señalada en numeral 9.3.1 de las Bases de la Licitación.

A mayor abundamiento, una vez evaluado y validado por parte de la Agencia, no será necesario entregar dicha documentación para los siguientes llamados, independiente de la categoría a la cual se postula, la documentación señalada en numeral 9.3.1 de las Bases de la Licitación.

Finalmente, Esto sólo se hará efectivo siempre que el oferente se presente bajo la misma identificación (debiendo ser la misma persona natural, persona jurídica o UTP), ya que si dos postulantes están validados con anterioridad no significará que su UTP lo esté en caso de postular de manera conjunta, como tampoco si existe una UTP validada significará que las empresas por separado lo estén.

A continuación, se presenta la nómina de las referidas sociedades cuyos antecedentes han sido validados por la Agencia:

<b>OFERENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
<b>CONSTRUCTORA MURO LIMITADA</b>	<b>76.115.516-4</b>
<b>INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA AISLACON SpA</b>	<b>76.598.787-3</b>
<b>CONSTRUCTORA STP LIMITADA</b>	<b>76.730.092-1</b>
<b>MÉNDEZ SCHAFFER CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES LIMITADA</b>	<b>76.198.083-1</b>
<b>AISLACEL SpA</b>	<b>76.876.439-5</b>
<b>GROU ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SpA</b>	<b>76.511.852-2</b>
<b>RBA INGENIERIA S.A.</b>	<b>96.853.380-0</b>

**Se explicita que dicho listado no hace referencia al cumplimiento de los requisitos señalados en el numeral 9.3.2. de las Bases de la Licitación (Documentación para cada llamado), ni tampoco los señalados 9.3.3. de las Bases de la licitación (Documentación para cada establecimiento).**

Cabe mencionar que este listado fue generado a través de los procesos licitatorios enumerados a continuación, cuya revisión de antecedentes administrativos han sido validados en el año 2023, de acuerdo con la información presentada por los Oferentes:

- **"ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 1" LLAMADO 1**
- **"ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORÍA 2" LLAMADO 1**



---

**ANITA BECERRA MADRIAGA**  
Gerenta Legal  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética